

En la capital... En la provincia... En el extranjero...

LA LUCHA

En la 1.ª página una peseta la línea... Anuncios...

Diario político, de avisos, noticias é intereses generales.

AÑO XXI.

Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos.

GERONA, sábado 16 de Mayo de 1891.

NUMEROS SUELTOS

N.º 4.386

25 céntimos

El Jefe del Reformismo.

He aquí el discurso últimamente pronunciado en las Cortes, por nuestro querido amigo el Sr. D. Francisco Romero Robledo:

ORDEN DEL DIA.

Proyecto de constatación al discurso de la Corona.

Aludido por todos los oradores que han tomado parte en esta discusión; al frente de un grupo político que mantiene, con relación á los partidos históricos, una situación independiente, me veo, forzado á tomar parte en el presente debate.

Si yo tuviera á mi disposición este misterioso y extraordinario poder, lo ofrecería á éste y á todos los Gobiernos de mi Patria para que no desconocieran absolutamente nada de lo que importa á mi interés.

En este orden de ideas, es en extremo extraño lo que á nosotros nos acontece. Si, por móviles patrióticos y de convencimiento, yo me levanto en este sitio un día á juzgar las elecciones generales, á formular mi juicio sobre ellas, á criticarlas, para de ellas tomar un dato para otras afirmaciones que no había llegado el momento de exponer, las gentes entienden que yo he realizado un acto de hostilidad personal al señor Ministro de la Gobernación.

Yo quisiera, en primer término, desahermarme de estas prevenciones. No sé yo donde toma origen, ni sé quién fomenta la leyenda ó la historia de la malquerencia que se supone existir entre el señor Ministro de la Gobernación y yo; de mí sé decir, que ni mis actos públicos, ni actos privados míos, justifican semejante aseveración, porque yo no he dado margen á ella nunca ni jamás la he fomentado.

Y no es, señores, que yo haga con esto una excepción para el señor Silveira, ni que esta declaración que hago persiga ningún fin; yo, en la política y para servir al interés público, ni en ese partido, ni en éste, ni en ninguno, he mirado jamás si hay corrientes de simpatía ó de antipatía que faciliten ó dificulten mi inteligencia con persona determinada; yo, en política, combato con fe, y respecto á las personas que en la política figuran, ni el

áspid del encono ni el miserable gusano de la envidia mordieron ni penetraron jamás en mi corazón.

¿Qué he decir yo en cuanto á las palabras, que tengo por imprudentes, salidas del banco de la Comisión y hasta del banco del Gobierno, con relación al señor Bosch y Fustegueras? ¡Extraña lógica la que consideraba que era un intento de aproximación la exposición de doctrinas que constituían ciertamente una censura á la política del Gobierno! Pero, sea de esto lo que quiera, es menester mirar las cosas desde un punto de vista muy distante de la realidad, y muy pequeño, por cierto, para venir aquí á ahuyentar á un hombre político, á un orador tan distinguido como mi amigo el señor Bosch, que ha adquirido y tiene en la política de nuestro país una posición firmada y rubricada por un poder más fuerte que todos los poderes humanos, cual es el que le dan sus méritos y su talento, y confirmada con perfecta unanimidad por la opinión pública.

Por si todavía esto no fuera suficiente para no comprender ni explicarse cierto género de malicias, el Sr. Bosch y Fustegueras es, al par que el Sr. Maura, uno de los dos únicos hombres de la política española, jóvenes, elocuentes, llenos de merecimientos y de talento, á cuyas casas han llegado á ofrecerles las carteras ministeriales y han tenido la nobleza y la altivez de rehúsarlas. Y sin embargo de todo esto, hay intereses mezquinos que quieren adquirir la gloria, que no les envidio, de combatir lo que otras veces voluntariamente abrazaron; lo cual rehúsan, no sé si para obtener el olvido ó perdón de algunos pecados en que incurrieran, ó con el fin de conquistar algún favor, siendo preciso que la dignidad ofendida pida prestados sus acentos al desdén para ocuparse de estas cuestiones frente de tales intereses.

Dijimos, pues, estas cosas, y confiando en que no ha de resultar del mis palabras nada injusto ni marcado con ningún interés personal, voy á hacer algunas ligeras observaciones.

Yo he tenido una conducta que creo inspirada en el desinterés y en el patriotismo, antes de la venida al poder del partido conservador, durante la crisis en cuya virtud ha venido á ocupar ese banco, después de esa crisis y ahora mismo. ¿Qué diferencia si yo pretendiera postular, pedir, defender la posibilidad de adquirir posición, qué diferencia habría que á mí me impidiera dignamente el hacer declaraciones que la contradigan? Yo tuve un día la desgracia, porque siempre es desgracia el separarse de los amigos, de disentir del partido conservador, yo creí que el día en que á la muerte del malogrado Rey Don Alfonso XIII el partido liberal presidido por el Sr. Sagasta sucedió en el Gobierno al partido conservador, se había votado el sufragio universal y todo el programa del partido liberal.

En el discurso que pronuncié en aquella ocasión, preguntaba yo, y el Diario de Sesiones dará testimonio de ello, si el partido liberal había venido al poder con condiciones ó con completa libertad para realizar su programa. Y si vino á esto último, es decir, á realizar su programa; si le realizó; si hoy el partido conservador lo ha admitido, como yo lo admití en aquel primer momento, anticipándome á lo que debía suceder, es indudable que bajo este punto de vista aquí ya no quedan diferencias. Después me he unido á otras fuerzas políticas; y siempre blanco de acusaciones se atribuyó mi disidencia á la ambición; y se creyó que yo, por este móvil, me había separado del partido conservador, lo cual no era, como se ha visto, exacto; porque si no era el primero en esta conducta, lo era, lo soy y seguiré siendo en reconocer las cualidades que adornan al Sr. Presidente del Consejo de Ministros. Me ha de permitir el Sr. Presidente del Consejo de Ministros que sobre esta materia ó sobre su persona no vuelva á decir nada, porque mi dignidad padecería y porque no quiero fomentarla malévola especie, que no sé si llegará á sentarse en el banco azul que yo cultivo la amistad del Sr. Presidente del Consejo de Ministros en daño de otros Ministros, lo cual no es así, y por esto deseo que conste desde ahora que en todas las afirmaciones que hice en mis anteriores discursos combatiendo la política del Gobierno no me refería exclusivamente al Sr. Ministro de la Gobernación, sino que me refería á todo el Go-

bierno, desde su Presidente inclusive hasta todos y cada uno de los demás Ministros.

Pero en fin, volvamos á lo que estaba refiriendo. Yo me separé del partido liberal conservador por móviles patrióticos; y cuando el partido liberal conservador aconsejó á la Corona, también por móviles patrióticos, la venida del partido liberal. Las razones del partido conservador al dar ese consejo, no pesaron en mi conciencia más que las mías, y determinaron mi actitud en aquella ocasión. En esto no hay ofensa para nadie, ni aquí había ningún acto que pudiera molestar de cerca ó de lejos, aparte de lo que se refiere á intereses políticos á las personas que componen ese partido.

Desde entonces he sostenido en este recinto rudas batallas; he estado enfrente del partido liberal acudido por el señor Sagasta y por el señor Sagasta presididos sus Gobiernos, y andando el tiempo cada cual desde su campo, obedeciendo á móviles de conciencia, igualmente respetables en todos y para todos, andando el tiempo, es lo cierto que en los últimos días de poder del partido liberal yo me encontraba en conjunción con el partido liberal conservador. Otras fracciones políticas de esta Cámara, lo mismo que yo, fuéramos al mismo objeto, que era conseguir que desapareciera aquel Gobierno que considerábamos que no era bueno para la Patria.

Cuando llegó el momento de la crisis de que me ocuparé más tarde, tuve la honra de ser llamado á dar mi opinión sobre la solución de aquella crisis, y la expuse con entera independencia, con arreglo al dictado de mi conciencia, no defendiendo la venida del partido liberal conservador, sino defendiendo una opinión que más tarde expondré, porque entonces la creía patriótica; pero después, como quiera que mi opinión no pudo prevalecer, no opuse obstáculo al partido liberal conservador; y sostuve en todas partes que el partido liberal conservador podía venir á regir los destinos de la Patria sin peligro alguno para ningún interés fundamental.

Desde entonces, fracasada mi aspiración, vino al poder el partido conservador, y yo no he hecho contra él ningún acto de hostilidad; me he declarado en situación de benevolencia; esto es, en situación de simpatía, de desear que acertara, que sirviera al país y que se cubriera de gloria. No he asediado al Gobierno con ningún género de pretensiones; he recibido, si, porque á mí no me gusta ocultar absolutamente nada, he recibido pruebas de esas que jamás se olvidan en un alma agradecida, de consideración personal del Señor Presidente del Consejo de Ministros. No he hablado con el Sr. Presidente del Consejo ni con ninguno de los Sres. Ministros, á algunos de los cuales apenas si los he visto antes que las Cortes se reunieran; no he hablado jamás de pretensión de ninguna clase; mis amigos fueron á la lucha electoral fiados en su fuerza, y han corrido la suerte que es público y notorio les ha cabido. El primer debate que se ha sostenido aquí al examinar las actas por una Comisión en que nosotros no teníamos representación ninguna, el primer debate lo mantuvieron los representantes de los partidos fusionista y republicano defendiendo la justicia en nombre de un amigo querido mío; después ha habido otro debate; pero yo lo he mirado tampoco á esas circunstancias, porque no son éstas materias en que puede compensarse el beneficio con el agravio; son asuntos en que la justicia es debida á todos con igualdad. Yo he levantado mi crítica sobre el procedimiento electoral y sobre el examen de actas para los fines que expondré un poco más adelante. Por lo pronto, conste que si yo estoy en una situación independiente con mis amigos, no es ciertamente porque me faltaran pretextos para cubrir mi evolución y ponerme al lado del Gobierno á hacer competencia á aquellos que solicitan sus favores.

Yo me he mantenido aquí, no yo conservador, porque el trascurso del tiempo ha hecho que vengán á mi lado muchos que no formaron jamás en las filas del partido conservador; yo me he mantenido aquí sosteniendo las relaciones que es público que me ligan con mis amigos políticos, grupo del cual, el favor de la fortuna engriendo á los que eran pocos, es juzgado á veces como pequeño ó insignificante, y del cual se puede hablar para hacer no sé qué géneros de méritos, de vaivenes y de mareo, no sé si producido en

los postres de rica y regalada comida; pero un grupo de esta naturaleza, es lo cierto que en la historia de las disidencias españolas es quizás el único que ha abordado dos elecciones generales consecutivas manteniendo su actitud de oposición. Es lo corriente y lo vulgar que la disidencia de unas Cortes sea el Gobierno que convoca á las otras, ó al menos tenga asegurada la fuerza el Gobierno que convoca á las que le sucedan. Pues yo reto á que se me cite algún grupo disidente que haya mantenido en dos elecciones generales consecutivas con más altivez su bandera como ha sucedido con este grupo.

Y valga por lo que valga, estime cada cual su fuerza como quiera, que yo jamás á nadie he solicitado para que me acompañe, he tenido y tengo el gran motivo de legítimo orgullo que los pocos amigos que me acompañan en esta Cámara son los amigos que en las últimas elecciones generales han luchado sin entenderse con nadie, en muchas capitales de España, en grandes centros de población, y aquella fuerza no ha desaparecido, aquella fuerza existe. Podrán algunos considerarla con más ó menos poder; para mi satisfacción y para mi orgullo, la encuentro excesiva.

Dicho esto, y antes de decir lo que yo soy, he de pretender averiguar lo que es el Gobierno de S. M. Para apreciar y juzgar el estado actual de la política, encontraba yo que el medio más fácil y más expedito era recoger el resultado del debate que en estos días viene teniendo lugar. Dejo á un lado el idilio del carlismo, dicho con palabra fluida, tranquila y elocuente por el Sr. Barrio y Mier; no quiero ocuparme de la tremebunda pesadilla del integrismo, expuesta por un orador tan hábil, tan elocuente, tan poderoso en la política como el Sr. Nocedal.

Estos señores se colocan aparte de nosotros, y por consecuencia, de sus palabras no puedo yo sacar ningún género de argumentos. Pero vengamos á los partidos liberales, incluso al partido republicano.

El partido republicano ha formulado en su programa un programa de cosas tan vagas que, todas, absolutamente todas podrían ser admitidas, y aun creo yo que lo son, si bien se repara en el razonamiento de los monárquicos, por todos los partidos liberales. En efecto: SS. SS. han hablado de enjugar el déficit, de hacer economías, de contener los gastos, de restablecer la moralidad, de la soberanía nacional, que, después de todo, está consignada en la Constitución; y estas son otras tantas cosas respecto de las cuales no sé en qué podemos separarnos. (El señor Pedregal: En que es muy distinto el concepto de la soberanía que S. S. tiene del que tenemos nosotros.) Siempre resultará, con relación al concepto, que es la cosa más estéril é innecesaria del mundo; porque cualquiera que sea el concepto, ¿se puede invocar eso como bandera ante los males de la Patria, ni puede dar significación especial á un programa esta frase vulgar y sin sentido del gobierno del país por el país, que es precisamente la máxima del régimen monárquico representativo? Francamente, no valdría la pena de desquiciar una sociedad, de perturbarla meramente para que hubiere un Presidente de la República que hiciera las funciones de un Rey.

Pero fuera de esto, ¿qué idea nueva, qué remedio para los males, qué esperanza, qué programa especial han presentado aquí los republicanos? No han presentado ninguno, ni podían presentarlo; porque después de todo, y para desgracia suya y no contento de los demás, hemos visto en ejercicio la República con los mismos males, con los mismos abusos, con las mismas leyes, con la misma Administración, con el mismo orden financiero y económico, absolutamente con todo lo que tiene la Monarquía, solamente que lo disfrutaban otros.

Dejo, pues, á un lado la cuestión de programa. Pero el Sr. Muro, jefe de una fracción, no se si la más ó menos numerosa, y el Sr. Ballester y el señor Celleruelo desde otro campo, cuando han tomado parte en esta discusión ¿qué han hecho? Yo les he oído exclusivamente combatir la crisis y tender, al combatir la crisis, á acumular cargos contra el Poder fundamental: no he oído otra cosa; podrá ser que la vea otra día; pero hasta ahora no he oído más que esta.

(Se Continuará.)

Desde Madrid.

13 de Mayo de 1891.

Noticias locales y generales

La prensa toda se ocupa indignada de lo sucedido en Castellon de la Plana al Director de aquel periódico local El Liberal, con el señor Gobernador civil de la provincia. Segun leemos, el colega castellonense combate á macha martillo la gestion del Gobernador, y cansado éste sin duda de los ataques del periódico, mandó llevar á su presencia, por medio de un Inspector de policia, al Director Sr. Castelló y Tárrega. Lo que pasaría entre ambos fácil es adivinarlo, con solo saber que á los cinco minutos de la entrevista, salió nuestro compañero con un labio partido, de cuya herida manaba abundante sangre.

El atropello causó en Castellón mucha indignacion, tanta, que un Diputado preguntó al señor Silvela y éste contestó diciendo que, segun carta que tiene del Gobernador, el Director del periódico se causó una herida al salir de su despacho.

Sabido esto, hé aquí ahora parte del telegrama fechado en Castellón el 13 á las once de la mañana, que de su corresponsal en aquella ciudad publica La Correspondencia de Valencia recibida ayer con un día de retraso:

La inmensa generalidad ha leído indignada la contestacion dada por el señor Silvela al diputado señor Villanueva.

El señor Castelló y Tárrega es muy ágajado por la opinion pública.

El interés del público por conocer el relato exacto que del atropello hacia hoy El Liberal se ha visto defraudado, porque en las primeras horas de la mañana, la policia, situada en la imprenta, no ha dejado circular ningun ejemplar de El Liberal.

Este periódico ha sido denunciado y secuestrada la tirada y las formas.

La policia ha visitado el domicilio del director de dicho periódico, señor Castelló y Tárrega, quien ha desaparecido.

Aumenta la indignacion contra el gobernador por persecucion tan injustificada.—El Corresponsal.

Como se vé, si cuanto lo que se refiere es cierto, en Castellón de la Plana se ha retrocedido á los tiempos de González Bravo ó aun más, á los de Calomarde, y faltariamos á nuestro deber de escritores públicos y de hombres libres, sino uniéramos nuestra protesta á la de los periódicos de Madrid y provincias que antes de ahora la han formulado; pero nuestra protesta enérgica contra un atropello ineficaz y contra unos procedimientos despoticos amparados por la autoridad de quien ejerce cargo de tanta importancia.

—Los franceses andan muy preocupados con lo que les sucede en punto á sus elementos de poblacion, comparados con los de Alemania. Desde 1885, el imperio alemán ha tenido un aumento de dos millones y medio de almas. Este desarrollo ha sido progresivo en cada año, y no ha podido contenerlo ni la sangria dolorosa de la emigracion. Desde la proclamacion del imperio, el aumento total ha sido de 8.700.000 almas. A este paso, al terminar el siglo tendrán 55.000.000, y en 1964, 82.000.000. En Francia, por el contrario, el aumento de poblacion representa la cuarta parte del alcanzado por Alemania. Tenia, por ejemplo, la vecina República 37.672.000 habitantes en 1881, y tal cifra en 1886 solo se habia elevado á un millon más. Los alemanes beben mucha cerveza, los franceses aman mucho, de donde resulta que la cerveza no es tan funesta al engrandecimiento de los pueblos como acaso pueda serlo el amor.

—Al Cartero de Verges se han pedido informes en averiguacion de los extrayos de números que dice el Boletin de Primera Ensenanza viene sufriendo de algunos días á esta parte.

Al colega podemos asegurar, que el señor Ruiz Blanch está y estará decidido á poner enérgico remedio á cuantas faltas puedan cometerse, una vez justificadas, como tiene ya probado.

—En una capital de provincia, que por cierto no dista mucho de la corte de España, discuta hace poco el consejo municipal el proyecto de instalacion del alumbrado eléctrico, y hacia resaltar uno de los concejales la dificultad de la empresa por lo mucho que iban á costarle al Ayuntamiento las pilas. Al oirlo un edil de los que ahora se estilan, levantóse to-

do incomodado á combatir el despilfarro, diciendo muy convencido y muy en serio: «¿A qué viene ese gasto en nuevas pilas, cuando creo yo que se pueden aprovechar los pilones y pilas antiguas que abundan en esta histórica capital?» El concejal de los pilones se ha hecho muy popular.

—Ya que se carece en la Dehesa de agua corriente que pueda utilizarse para el riego del pavimento de los andenes, si nosotros fuéramos Ayuntamiento ó Alcalde—Dios no lo quiera nunca—mandariamos construir tres ó cuatro carri-cubas de la capacidad mayor posible; les colocariamos una manga de riego terminada en esfera de metal llena de orificios; atariamos á este extremo una cuerda lo suficientemente larga para que el que tirara dándole movimiento de izquierda á derecha no se hiciera una sopa, y regariamos los andenes del que fué hermoso paseo, y las avenidas del mismo, en menos de una hora, lo cual sería de gran provecho para el público en estos tiempos en que vamos entrando de calores, y de elogios para quien lo ordenara.

Tanto que se ha gastado superfluumente creando espantosa deuda, y tan poco que se hace para llenar una necesidad tan imprescindible como la de que tratamos. ¿Habrá quien atienda esta proposición? ¿Habrá quien haga otra más factible y económica que merezca llevarla á la práctica y se lleve?

Pues hágase el milagro y salga el vecindario del castigo de polvo á que lo ha tenido sujeto el señor Grahit durante su desdichada administración.

—Se han trasladado á San Martin de Provencals la casi totalidad de los habitantes de un pueblo de la provincia de Zaragoza, no lejano de la capital, llamado Chipriana, y en el cual solo ha quedado el cura párroco. La colonia aragonesa, compuesta de 227 personas, ha hallado, en su mayoría, colocacion en los molinos harineros del término de San Martin, y para celebrar el feliz cambio de suerte, los chiprianos celebraron la otra tarde una sesion de tres horas de jota, con acompañamiento de guitarras y bandurrias, en la barriada del Fuerte Pio, donde habitan.

—Suponen los que andan siempre á vueltas con la chismografía á falta de otros quehaceres más útiles y provechosos, que somos contrarios á la candidatura del señor Ciurana para Alcalde de Gerona y se fundan para ello, en las pocas líneas que sobre el particular hemos escrito para expresar el asombro que nos causa el interés de muchos republicanos porque dicho señor sea el que empuñe la vara; pero como las premisas son falsas, no resulta la pastora en tal suposición.

—Para no querer una cosa hay necesidad de repudiarla y para que esto suceda, hay necesidad de un motivo ó de una razon. No conociendo ni aun de vista al señor Ciurana, mal puede sernos más ó menos simpático por su sola personalidad; pero como nos consta que es un joven independiente, activo, ilustrado y de intenciones las más plausibles, lo veriamos con buenos ojos al frente de la administración de los intereses comunales, y lo veriamos con gusto, á más de esas razones, por ser monárquico y serlo nosotros á marcha martillo.

—Pero que LA LUCHA hable así para desvirtuar esa chismografía de plazuela, nada tiene de particular siendo, como el señor Ciurana, monárquico; pero que se muestren más papistas que el papa los republicanos tratándose de un monárquico y de un conservador por añadidura, no nos lo explicamos, á no ser por el prurito de hacer la oposicion al señor Ciurana é inutilizarle para la Alcaldia, porque el gobierno podrá decir: «cuando los republicanos lo quieren con preferencia á los demás monárquicos del Ayuntamiento, no debe convenirme ese nombramiento» y puede no hacerlo en detrimento del amor propio de un hombre que no merece tengan con él esas oficiosidades los que podran llamarse sus amigos particulares, pero nunca sus amigos políticos porque, para ello, ó el señor Ciurana debería hacerse republicano ó los republicanos convertirse al monarquismo.

A esto respondia nuestro anterior suelto; á querer consignar la extrañeza del proceder de los republicanos, ellos tan enemigos de los conservadores y tan adversarios de la monarquía, resultando amadores de lo que odian sin disimulo.

—¿Hay quien explique esta anomalía? Pues como tenemos dicho, nosotros tampoco y cuidado que hemos cabilado.

—En Jaca tuvo un muchacho la fatal ocurrencia de cagar con polvora una lata vacía de conservas, y al dispararla, la lata, convertida en petardo, destrozó el cráneo del inadvertido muchacho.

—De nuestro colega La Concentracion de Figueras:

Nuestro estimado colega La Lucha de Gerona publica, en su último número, una correspondencia fechada en esta Ciudad que no es mas que un ensayo de paparruchas y falsedades.

De todas veras sentimos que la seriedad del colega se haya visto burlada por el atrevimiento del despreocupado corresponsal.

Gracias, pero no podemos admitir el sentimiento desde el instante que los asertos de un Corresponsal en nada perjudican la seriedad ajena.

Por lo demás, el querido compañero comprenderá que negar por que nó, no acusa muchas pruebas para la negacion; y como nosotros tenemos por seria á la persona que nos honra con su colaboracion, sentimos no la ponga en berlina probando que ha escrito paparruchas y falsedades.

—El nueve del corriente ha sido botado al agua en el puerto de Cádiz, el primer vapor que se ha construido en el astillero de la Trasatlántica. Es un magnifico buque de acero de mil toneladas. Se llama Joaquin Piélagos.

El acto de la botadura, que resultó muy brillante, se realizó con toda felicidad.

—Tenemos entendido que, en la próxima festividad del Corpus Christi, la iglesia parroquial de Santa Susana del Mercado estrenará una magnifica custodia regalo de un feligrés y amigo nuestro que quiere honrar el santo nombre de Dios, donando una joya artística de verdadero mérito segun se nos asegura, que sirva para llevar con alteza la Sagrada Forma.

Como se nos ruega que, hoy por hoy, no digamos el nombre del donante, lo reservamos á condicion de decirlo dentro de unos días.

—Debidamente informada por el señor Administrador de Correos, ha salido para Madrid la exposicion que al Director General del ramo dirijen varios vecinos de Torroella de Montgri pidiendo que el correo para dicha villa y La Escala salga, en vez desde Flassá como ahora lo verifica, de San Jordi Desvalls.

—Si esta variacion se aprueba, no cabe dudar ganará el servicio público y saldrán también gananciosos los pueblos de la izquierda del rio Ter.

—Los tribunales militares citan, llaman y emplazan á Jaime Punfonet Reinal, Juan Pagés Caritg y Ramon Saba Moli, de Masanet de Cabrenys; á Agustin Ros Coll, de Guils; Joaquin Barnés Más, de Caldas de Malavella; Emilio Verdaguer Llibert, de La Bisbal, y Joaquin Juera Martí, cabo desértor de esta Comandancia de Carabineros.

—El 19 del actual cumple el plazo de quince dias concedido por la Junta provincial de instruccion pública á los pueblos, para que puedan reclamar contra el reparto de cantidades que les corresponden satisfacer en el próximo año económico para atenciones de instruccion pública.

—Si nuestras noticias no sufren modificación, este año, durante la temporada de baños, se verán visitados por muchas familias de esta ciudad los vecinos puertos de Blanes y Llorét de Mar.

—Se ha ordenado la busca y captura del recluta del ejército de Cuba Federico Villalonga Massana, natural de San Feliu de Guixols.

—Entre el antepecho construido por el ramo de obras públicas en la calle del Carmen extramuros y el antiguo del municipio, ha quedado un rastillo bastante capaz para que cualquier niño pueda caer al rio en un momento de desgracia; y como nada costará el taparlo, llamamos la

atención del señor Garriga sobre el particular, toda vez que pertenece al municipio el verificarlo.

—Recomendamos a nuestros lectores que se enteren del contenido del anuncio del Bálamo del Papa Inocencio, que insertamos en la 4.ª página.

—El Príncipe Alejandro se ha restablecido del golpe que sufrió al bajar de su coche, con el Bálamo de Fernoline.

AGENCIA ALMODOBAR.—Puerta del Sol, 9, entresuelo, izquierda, Madrid.

FALTAN

OBBEROS PANADEROS EN MATARÓ.

Se colocan inmediatamente a buen precio, abonándoseles el viaje a los ocho días de trabajo.

Dirigirse a la panadería de la calle de la Riera, número 29, Mataró 3-3

ASAMBLEA DEL DIA 18.

Trasladada a esta fecha la celebración de la Asamblea anual ordinaria por ser la época más ocupada para los labradores, y ser posible también utilizar las ventajas que conceden las empresas de los caminos de hierro, esperamos tener el gusto de ver concurrida y animada la próxima reunión, en la cual, después de la renovación de los cargos de la Junta directiva, se pondrán a discusión asuntos de importancia suma para las clases productoras.

Ninguna voz más competente puede alzarse en demanda de equidad, ya que no de justicia, en la repartición de los tributos, y nunca será bastante oída ni el eco de la prensa la repetirá lo suficiente para hacerla llegar a los altos poderes del Estado. Nadie más interesado que las mismas clases perjudicadas en estudiar directamente los remedios que la sana razón aconseja para detener los progresos del mal que las affige, y si no es dado a ningún humano esfuerzo poner orden y concierto a la vez en todos los ramos de la Administración pública, hay asuntos de oportunidad que fijan en estos momentos la atención del contribuyente y exigen el concurso de todos. Tales son los cuatro temas que la Junta directiva ha creído conveniente someter a discusión con preferencia, y sin perjuicio de extenderla también a todos los demás que los señores asistentes a la Asamblea tengan a bien proponer.

Tema 1.º ¿Qué medidas de régimen interior son necesarias para favorecer nuestra producción vinícola?

Tema 2.º Conveniencia y proporción de un impuesto sobre la renta.

Tema 3.º Reforma o transformación del impuesto de consumos.

Tema 4.º Economías en el presupuesto de gastos del Estado.

Nota. Las reuniones tendrán lugar a las dos de la tarde en la Universidad central de Madrid, como en otras ocasiones lo ha permitido la galantería del Ilmo. señor Rector.

Ripoll y San Eudaldo.

Ignórase la causa, pero este año Ripoll ha salido de sus casillas. Ya no ha celebrado su fiesta Mayor con el ripio de años anteriores; será coincidencia ó lo que se quiera, pero es lo cierto que, sin alterar en lo más mínimo el orden y clase de festejos, estos han brillado muchísimo, pero infinitamente más que en años anteriores. Vamos a dar a los lectores de LA LUCHA una sucinta reseña de ella lo más breve que permitan la importancia de los hechos, dando comienzo por las fiestas religiosas, si bien debería empezar por las elecciones municipales, función que llenó por completo toda la víspera preparando sin duda los ánimos para el lunes y martes siguientes.

La Iglesia donde se conservan las venerandas cenizas de San Eudaldo, ha sufrido una completa restauración presentando un buen aspecto la iluminación del altar Mayor, habiéndose combinado con tradicionales jarros llenos de rústicas flores artificiales; daba mayor realce al conjunto, un pálido ó frente de altar de tapicería granate y oro que, en unión de paño de púlpito y terno de la misma tela,

constituyen un regalo de inapreciable valor de riqueza y buen gusto, debido a la munificencia de D. Guillermo Vilaregut de Barcelona a quien se había confiado de antemano el pendón principal. En el oficio se cantó, acompañado de orquesta, la gran misa de Badia excepto el Credo que lo fué el del del inmortal maestro Mercadante. Por primera vez en esta villa se tuvo el gusto de oír, en unión del coro y partes, las tiernas y frescas voces infantiles de una escolanía organizada, no sin vencer dificultades de gran monta, por el cura encargado de la Iglesia de S. Eudaldo, organista que es a la par de la Parroquia y excelente músico, el Rdo. Jaime Bofill. Para que nada faltara en la parte musical, durante el ofertorio cantó con notable maestría el joven y ya conocido tenor D. Damian Roure, el Ave-Maria de Gounod; fué tal el colorido que supo dar a una de las más bellas creaciones del maestro francés, que poquisimo le faltó para que el inmenso auditorio que llenaba el espacioso templo, se olvidara de que se celebraba una fiesta religiosa y prorrumiera en una nutridísima salva de aplausos.

Ocupó la Sagrada Cátedra el Rdo. P. don Eduardo Llanas. Parece que bastaría solo el nombre del orador para hacer un elogio del discurso, pero no es así. El P. Llanas, con su envidiable claridad y fraseología y con argumentos históricos irrefutables, dió a conocer por primera vez, después de tantos años, la verdadera nacionalidad del patrón de esta villa San Eudaldo, de quien solo se sabía fuera su cuna en Italia; a nadie cabría duda, desde estos momentos, que S. Eudaldo pudo ver por incidencia la luz primera en la península italiana, pero su verdadera nacionalidad fué Cataluña y del antiguo condado de Vifredo, la primera comarca independiente. Ripoll. El discurso del P. Llanas es una de aquellas obras que ni el tiempo borra, será un monumento de pórfido ó granito emplazado sólidamente en la imaginación de cuantos cupo el placer de oírlo. Duró 40 minutos y el auditorio le juzgó escesivamente corto, consecuencias naturales de todo cuanto se saborea con placer. Es muy de lamentar, que hombres de la talla de D. Eduardo Llanas, se les entierra en una cátedra; esos hombres deberían vivir constantemente en el púlpito, con lo que, de fijo, ganaría mucho la Religión y la ilustración de los pueblos.

Algo más tarde de la hora anunciada salió la procesión, siguiendo la misma carrera que en años anteriores. También hubo en ella su nota brillante; el pendón principal, que como ya se ha dicho, fué confiado a D. Guillermo Vilaregut, tuyo como no se había visto desde muchos años un numeroso y escogido acompañamiento; contamos unas doscientas hachas. El indicado señor que dicho sea de paso, sabe hacer las cosas bien y en regla, careciendo de músicas suficientes la villa, pues las dos únicas que hay, se hallaban tradicionalmente ocupadas, una por el magnífico Ayuntamiento y la otra por la Cofradía y Hermandad de San Eudaldo, contrató una de las de Torelló, con cuyos acordes, dió desde luego mayor esplendor a la pública manifestación religiosa. Después de la procesión, el señor Vilaregut con esquisita galantería, obsequió al numeroso acompañamiento con un bien servido lunch.

También la sociedad llamada La Lira se escedió algo.

En su teatro dió tres funciones dramáticas, poniéndose el lunes y martes consecutivamente en escena, una obra de D. Joaquin Albanell titulada Glorias de S. Eudaldo. Como el revistero de un periódico, debe multiplicarse y hallarse en todas partes, no nos fué posible hacernos cargo del argumento en detalle de la obra, pero sí de que está versificada con la soltura propia del autor, con quien fué por cierto muy poco galante el numerosísimo público que rebosaba del no pequeño local; pues ni la atención tuvo de llamarle a la escena para rendirle un justo homenaje de agradecimiento, por haber escrito la citada obra exprofeso para aquel centro y dedicada a Ripoll. Queriendo suponer que fuera mala, estaba cuando menos obligado el público a una sencilla y requerida muestra de agradecimiento. Está dicho de muy antiguo, que nobleza obliga y el acto de nobleza del señor Albanell obligaba a una conducta muy distinta de la que se observó; debemos creer que los señores de la Junta directiva subsanarían la impremeditada falta de oportunismo en una parte del público.

En una casa particular, que con sentimiento se nos ha olvidado el nombre de su dueño, se dió una velada musical el lunes, en obsequio al P. Llanas. Por un momento se nos olvidó que nos hallábamos en una villa de cuatro mil almas aproximadamente, emplazada

entre los segundos contrafuertes de los Pirineos Orientales y por consiguiente a más de 100 kilogramos de la capital. Tal era la muy escogida y elegante concurrencia que adornaba las no muy reducidas salas de la casa. Pero nuestra sorpresa llegó al colmo, si cabe, cuando vimos que no se ejecutaron piezas de autores cualesquiera, sino de los que ocupan un lugar preferente en el Mundo musical.

Difícil recordarlo todo, citaré no obstante algunos, los que por su ejecución esmerada y buen gusto, fueron más justamente aplaudidos: El Rex tremenda y el Recordare de la gran misa de Requiem de Verdi; arreglada para piano, armonium y violoncello; uno de los célebres nocturnos de Chopin, arreglo, de Sarasate, para violín y piano; una melodía fúnebre para violoncello y piano composición de Laprestí etc. etc. La parte vocal la llenó por completo una señorita muy joven, que a su belleza une un carácter dulce y angelical y que posee una bien timbrada voz de mezzosoprano, muy potente por cierto, en la que deja entrever las más notables cualidades de agilidad y modulación muy raras en jóvenes de su edad; esa señorita, D.ª Leonie Herand, entre otras piezas cantó una Ave-Maria de Candi con esmerada afinación y buen gusto.

También, terminado el concierto, se obsequió a la concurrencia con dulces y helados.

Los bailes públicos y de sociedad estuvieron muy concurridos.

Reasumiendo: La fiesta se ha pasado de una manera inmejorable; debiendo añadirse a lo dicho un buen castillo de fuegos artificiales, las músicas, recorriendo las calles de la población, cuando no tocaban bailes ó daban conciertos en sitios determinados, las características sardanas y un número de forasteros como pocas veces se ha visto, darán idea muy suscita de la fiesta mayor de Ripoll en 14 Mayo de 1891.

Falta decir algo de la corrida de toros, pero no nos atrevemos, pues creímos vislumbrar en la plaza improvisada, a los revisteros de La Dinastía y de La Publicidad de Barcelona; dejémosles, pues, el campo libre para ello, permitiéndonos solo decir, primero: que el ganado era algo flojo debido al cambio de yerbas y a las fatigas del viaje; segundo: que el Espada Morulla trasteó bien y trabajaron con fé e inteligencia, los sobresalientes Gordito y Chufero; y tercero: que el toro muerto fué degollado. Sus carnes debieron ser repartidas el miércoles entre los pobres de la población, acto benéfico digno de todo encomio. Gerona 15 Mayo 1891.—Matias Arumi.

LEÓN XIII AL EPISCOPADO DE CAMPANIA LEÓN XIII, PAPA.

Amados Hijos Nuestros, Venerables Hermanos, salud y Bendición Apostólica.

No podían menos de ser para Nos altamente gratas y satisfactorias las Letras, que firmadas por todos vosotros, Nos habéis enviado con fecha 25 de Octubre último. Habéis dado una nueva prueba, ya de antemano conocida por Nos, de la armonía que reina entre vosotros, de vuestra devoción a esta Sede Apostólica, y de vuestra disposición a cumplir Nuestros deseos y sostener con fortaleza el cargo pastoral a pesar de las dificultades de los tiempos, y lo crítico de las circunstancias. Empero, si bien Nos han proporcionado no pequeño consuelo estos deseos vuestros, es para Nos muy amargo el saber que entre aquellos que deben estar subordinados a vosotros, no faltan hombres, que con el pretexto de defender Nuestra Dignidad, lastiman la vuestra y sembrando la división impiden vuestro saludable ministerio, y disminuyen sus frutos. No se os oculta, Amados Hijos nuestros, y Venerables Hermanos, cuánto cuidado tenemos de que cada cual permanezca y sostenga en la Iglesia el puesto en que ha sido colocado, sin trastornar el orden establecido por el Divino Fundador. Así que siempre hemos aplaudido los trabajos de los fieles, que salían a campaña peleando en defensa de la verdad, si marchaban bajo la guía y autoridad de los Prelados. Tengan, pues, muy presente aquellos que se atribuyen más de lo que les concede su condición, no se parezcan a los soldados, que desoyendo las órdenes de sus legítimos capitanes, conculcan las leyes de la disciplina militar, y recogen frutos de ignominia, en vez de premios de virtud. Si

aman de veras a la Iglesia, deben saber que el celo indiscreto y rebelde es peor que la misma inercia, principalmente en medio de la perturbación actual de las cosas. Nos, entretanto, rogamos a Dios que haga dóciles a la voz de sus Pastores a todas las ovejas de su rebaño y os ayude con los auxilios de su gracia en el desempeño de vuestro ministerio. Y como prenda de la bondad divina, enviamos amorosamente en el Señor la Bendición Apostólica a Vosotros, amados Hijos Nuestros, y Venerables Hermanos, y al Clero y fieles confiados a vuestro cuidado.

Dado en Roma en San Pedro, día 3 de Noviembre del año 1890, décimotercio de Nuestro Pontificado.

León XIII, Papa

Otro error judicial.

La historia de los errores judiciales acaba de enriquecerse en Alemania con un triste capítulo.

Días atrás un buque inglés dejaba en Southampton un pasajero que inspiraba mucha curiosidad.

Gustavo Gebhardt, carnícero de profesión, fue condenado a muerte cuarenta años ha, como autor de un doble asesinato.

Cuando el verdugo entró en la capilla para conducir su víctima al patíbulo, el condenado había huído.

Pasó el tiempo; nadie volvió a saber de Gebhardt.

Algunos años más tarde, un notable personaje de la ciudad, a la hora de la muerte, se confesó autor de los asesinatos que habían acarreado al ignorado prófugo su deshonrosa condena.

Entonces, los periódicos alemanes publicaron un anuncio invitando a Gebhardt a volver a Memel, su patria, ya que su inocencia estaba reconocida. El condenado no pareció; ignoraba las revelaciones del moribundo.

Creyéndose al amparo del derecho de prescripción, ha vuelto al fin a su país, anciano y achacososo.

Movimiento de población.

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por LA NEOTAFIA, de conformidad con el Registro Civil.

Día 15 Mayo.—Nacidos.—Varones, 0.—Embras, 0. Muertos.—Dolores Ribas, 40 años.—Josefa Albó, 75 años.

MATAS.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY

S. Juan Depomoceno.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia de san Pedro.

Anuncios.

LA TISIS CONGENERES PUEDEN CURARSE

Con el uso de la

EMULSION SCOTT

De ACEITE de HIGADO de BACALAO con HYPOFOSFITOS de CAL y SOSA.

Miles de Médicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales.

Resfriados, Tosas, Catarros, Bronquitis, Laringitis, desmedidos, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la ANEMIA, RAQUITISMO, ESCROFULA, LINFATISMO, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL, y por consiguiente, en breve tiempo conducen a la TISIS O TUBERCULOSIS

Las virtudes RECONSTITUYENTES que posee la

EMULSION DE SCOTT.

Tomada con constancia, nos abonan poder asegurar que todas esas enfermedades cedran en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

EMPRESA DE ÓMNIBUS

LA CATALANA.

Compra y venta de caballerías.—Gran Vía

391, Barcelona.

VINO DE QUINUM LABARRAQUE

aprobado por la Academia de Medicina de Paris es el resumen, la condensación de todos los principios activos de la quina. Algunos gramos de Quinum producen el mismo efecto que muchos kilos de Quina. (Robiquet, prof. de la Escuela de farmacia de Paris).

Después de haber buscado durante largo tiempo un tónico poderoso, lo he encontrado en nuestro Quinum al cual considero como el reparador por excelencia de las constituciones agotadas.

Dr. CABARET

El Vino de Quinum de Labarraque es el más útil complemento de la Quina en el tratamiento de las Calenturas intermitentes. Sus efectos son particularmente de notar en las calenturas antiguas de acceso y en la caquexia palúdica.

Prof. BOUCHARDET

Se vende en todas las farmacias y en Paris, 19, rue Jacob, Cass. L. PERRÉ, A. CHAMPIGNY, et C.º, succ.º.

Deposito al por mayor, en Madrid: Melchor Gascia, Capellanes, 1, Duple p.º; — al por menor, en Gerona: JOAQUIN AMETLER, farmacéutico.

Servicios de la Compañía



trasatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Colón.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Cuba y Méjico con trasbordó en Puerto Rico.

Línea de Filipinas.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Conchinchina y Japón.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz a partir del 1.º de enero de 1890.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Servicios de África.—Línea de Marruecos. Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los Srs. comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la «Compañía Trasatlántica».

Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sur

Se emplean solo 16 días.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores PROVENCE, BEARN, LA FRANCE, SAVOIE, POITOU y BOURBOURG admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES.

Salto de puerto de Barcelona el día 11 de Abril

PROVENCE

de 4.200 toneladas, admitiendo pasajeros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte a los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser encargada el día 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de ergón, cabecera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan a Buenos Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho días en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino.

Los equipajes deben entregarse precisamente el día 14 en el local designado por la compañía.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina a la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acúdase al Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Faraco depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, basado aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XLII.—Cura todas las enfermedades que resultan de los vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Leprosia, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífticos antiguos ó recientes: Ulcera, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosis. EN TODAS LAS FARMACIAS.

Bálsamo de FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino amarillo, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neurálgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues gracias a la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe una cantidad variable; según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

Vilanova, Hermanos y Comp.—BARCELONA.



APRENDIZ. Se necesita uno en la imprenta de este Diario.

REAL COLEGIO

San Lorenzo del Escorial,

favorecido con la soberana protección de S. M. la Reina Regente

y dirigido por LOS PADRES AGUSTINOS.

Este acreditado Centro de Enseñanza, por las favorables condiciones de la localidad, por la amplitud sin rival del edificio, por alumbrado por luz eléctrica, por lo completo de su material de enseñanza y por el carácter religioso de su numeroso profesorado, ofrece las condiciones más favorables para la educación moral, física y científica de la juventud.

Enseñanza. Esta dividida en tres grupos: 1.º Primaria superior, 2.º Segunda Enseñanza, ó Bachillerato, 3.º Preparatoria para Derecho y Facultad de Filosofía y Letras. En este tercer grupo solo se admite a los Sres. Alumnos que han cursado la Segunda Enseñanza en este Colegio, distinguiéndose por su aplicación y buen comportamiento.

Religión. Los caballeros Alumnos del primer y segundo grupo abonarán, por trimestres adelantados, a razón de mil pesetas por curso completo; los del tercer grupo mil quinientas. Por las asignaturas de adorno, Lengua, Métrica y Dibujo pagarán honorarios convencionales, según el número e importancia de las clases a que deseen asistir.

Para los señores Alumnos extranjeros y para los peninsulares que por cualquier circunstancia quieran permanecer en el Colegio durante las vacaciones del verano, el P. Director del Establecimiento, previo acuerdo con las familias interesadas, se encargará de organizar expediciones científicas, dirigidas, no solo a procurar honesto esparcimiento a los jóvenes estudiantes, sino también a satisfacer las exigencias de su salud y completar su educación social mediante los medios que proporcionan los viajes de instrucción y de recreo.

Los que deseen informarse más completos pueden dirigirse al señor Director del Real Colegio del Escorial (Madrid) el cual proporcionará a los que le pidan el Reglamento detallado.



EL VIGOR DEL CABELLO.

DEL DR. AYER,

no tiene rival para el restablecimiento del pelo decolorado y caído a su primitivo color y frescura y para mantener la cabeza limpia y saludable. Según declaración de todos los que lo usan, es la preparación de tocador más popular y elegante y la que mejor hace crecer el pelo.

Abundancia y Hermosura

Las señoras encuentran que esta preparación da al pelo la flexibilidad de la seda y una fragancia delicada y duradera. Los Caballeros lo usan para evitar la calvicie, para restablecer el pelo decolorado y canoso a su primitivo color y abundancia y para impedir la caída y tumores molestos en la cabeza.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer,

PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

En la Imprenta de este Diario se hacen toda clase de trabajos a precios económicos.



Síntomas de Sangre Viciada

CUANDO LA SANGRE está adelgazada ó impura, todos los órganos y fibras del cuerpo se debilitan e incapacitan para resistir las enfermedades predominantes. Entre otros se cuentan los divinos, carbúnculos, granos, erupciones, mal de ojos, úlceras, tumores ó hinchazones de las glándulas.

Purificador de Sangre.

Es un extracto altamente condensado de los más poderosos vegetales alterativos y tónicos. Es el remedio más efectivo para la escrófula é igualmente beneficioso para la gota, reumatismo, estoraxo é hidropesía, lo mismo que para los desarreglos del hígado y riñones. Es una medicina para hombres, mujeres y niños. Tener cuidado de pedir la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer,

PREPARADA POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

Balsamo del Papa Inocencio

Este tan celebrado Balsamo es el remedio más seguro de los conocidos hasta hoy día, para preservarse y aun curarse de la apoplejía, vulgo Feridura. Vendese al por mayor y menor, en la farmacia de Dr. Vidal, en Olot.—En Gerona, en la farmacia de Dr. Perez y del Dr. Ametller, y se halla además, en las principales farmacias y droguerías de España y América.

Código Civil

COMENTADO Y CONCORDADO EXTENSAMENTE CON ARREGLO A LA NUEVA EDICIÓN OFICIAL, POR JOSE ANTONIO DE MUGIUS SCÆVOLA.

Tendrá CUATRO TOMOS, precedido cada uno de un estudio comparativo con los proyectos de 1851 y 1882 y principales códigos extranjeros; los artículos van comentados. Obra notable é indispensable en todo bufete y biblioteca; comprende todo el Código Civil en tomos en 8.º mayor de más de 200 páginas que se venderán al precio de 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias, dirigiéndose a D. Luis Martínez, calle del Correo 4-3.º Madrid, entendiéndose pago adelantado.

LA TORRE DE NESLE

NOVELA HISTÓRICA DEL TIEMPO DE LA REINA MARGARITA DE BOGONA, POR G. LE FAURE Y PEDRO DELCOURT

VERSION ESPAÑOLA POR D. ILDEFONSO ANTONIO BERMEJO

Esta novela representa el ÉXITO MÁS GRANDE que han tenido las publicaciones de este género, gracias a su asunto histórico siempre palpante y al talento de los autores en relatar los hechos con un interés cada vez más creciente. Las ilustraciones, debidas al lápiz del Sr. D. José Roy, uno de los más afamados dibujantes de nuestro siglo, hacen ver que son magníficas y de un gusto exquisito; como éstas son en gran número, resulta un libro de los más agradables; la traducción, hecha con el mayor esmero por el distinguido escritor D. Ildefonso Bermejo, permite que esta obra pueda figurar dignamente en todas las bibliotecas; LA TORRE DE NESLE es de las obras que quedan, dado su carácter histórico. Si tendrá interés para la Torre de Nesle, que con motivo de la Exposición Universal de París de 1889 se ha construido EXPRESO LA TORRE DE NESLE, idéntica a la del tiempo de Doña Margarita, con las torres, precipicios, etc., etc., a fin de que el público pueda juzgar de los misterios que allí han ocurrido; esto es una prueba evidente del interés que se debe tener en conocer la historia de aquel tiempo. La impresión y el papel corresponden a tan importante publicación.

Precio de cada entrega, franco de portes en toda España, 10 pesetas. Precio de cada cuaderno de 10 entregas, franco de portes en toda España, 1 peseta. PRECIO de la obra completa: En rústica, 26 pesetas en Madrid, 28 id. en Provincias. En tela a la inglesa, 28 50 pesetas en Madrid, 30 50 en Provincias.